

Perales de Tajuña

FIESTAS
PATRONALES

2014

EN HONOR A
SANTA
MARÍA
DEL
CASTILLO





Fotografía: Raúl Barbero

Saluda de la Alcaldesa



Queridos peraleños y visitantes, vamos a vivir unos de los días más esperados todo el año, en los que celebraremos la semana grande de Perales de Tajuña en honor a nuestra PATRONA LA VIRGEN DEL CASTILLO; días que vienen acompañados de una gran carga de emoción y sentimientos; sentimientos de todo un pueblo por nuestras fiestas.



Me gustaría dedicar un recuerdo a quienes están ausentes, a los que por diferentes motivos no pueden asistir, a los que están pasando por momentos difíciles y a los que compartieron fechas pasadas y hoy no se encuentran entre nosotros.

También quiero aprovechar estas líneas para deciros que, a pesar de las grandes dificultades con las que nos encontramos todos los días, Perales sigue adelante y lo hacemos trabajando con ilusión en la búsqueda de nuevos proyectos, dentro de nuestras posibilidades, con el único fin de buscar la mejora de la calidad de vida de todos los vecinos de Perales y todo ello con unas cuentas saneadas.

Quiero expresar mi agradecimiento más sincero a todos aquellos que ayudan y colaboran desinteresadamente para el buen desarrollo de las fiestas. Entre todos lográis año tras año, que las Fiestas de Perales de Tajuña sean un éxito. Gracias a todos por vuestro trabajo e inestimable esfuerzo.

Vivid con intensidad estos días llenos de alegría y hermandad, vivid con intensidad la tradición de nuestro pueblo en cada una de las actividades que se celebran como los encierros, que siempre han sido motivo de orgullo, el día de la Virgen del Castillo y su procesión tan multitudinaria, los bailes en la plaza con gran ambiente en la noche, el consolidado certamen taurino, la pólvora, el día del niño, el día de las peñas con más gente cada año. En resumen días felices donde se disfruta un gran ambiente en las calles de Perales

Deseo que paséis unas felices e intensas fiestas en nombre de toda la corporación

iiiiVIVA LA VIRGEN DEL CASTILLOiiii

iiiiVIVA PERALES DE TAJUÑAiiii

Yolanda Cuenca Redondo
Alcaldesa de Perales de Tajuña



Saluda de las Concejalias de Educación, Cultura, Deporte y Festejos



Un año más tenemos el honor de dirigirnos a todos vosotros con motivo de nuestras Fiestas Patronales en honor a Nuestra Patrona Sta. María del Castillo.

Con mucho trabajo e ilusión hemos preparado unas Fiestas que esperamos sean del agrado de todos nuestros vecinos. Como siempre hemos procurado tener una amplia variedad de actividades dedicadas a todos los gustos y edades.

Queremos un año más agradecer a todos los colaboradores que desinteresadamente siempre podemos contar con ellos, que son muchos y que sin ellos sería muy difícil poder realizar tanta variedad de actividades. Animamos a todos los Peraleños a participar en ellas y a disfrutar de estas Fiestas en compañía de vuestras familias, amigos y vecinos. Es nuestro deseo que disfrutemos todos de unos días de unión, alegría y buena convivencia.

Vamos a olvidar por unos días nuestras preocupaciones y gocemos con alegría e ilusión de nuestras Fiestas Patronales.

M^a de la Soledad Bucero.
Concejalia de Educación, Cultura, Deportes,
Juventud, Comercio y Turismo.

Juan José Navas.
Concejalia de Festejos y
Medio Ambiente.



Saluda del Párroco



Queridos hermanas y hermanos: ¡Paz y Bien!

Este año celebremos la **fiesta de Nuestra Patrona y Madre Santa María del Castillo** como si fuera la primera vez. No caigamos en la rutina de “un año más”. María siempre es novedad. Esta fiesta ha de ser una llamada a dar testimonio de nuestra Fe con la celebración gozosa de estos días festivos. Que la alegría de estos días no nos aleje de “lo que celebramos”: celebramos una tradición inmemorial que nos legaron nuestros mayores como uno de los frutos más logrados de una Fe que se fue haciendo cultura entre nuestros convecinos de Perales. Por ello hay que invitar a todos y a todas los peraleños a que adquiramos un compromiso firme de que esta Fe se vaya haciendo cada vez más una parte esencial de nuestra vida. Por tanto, la llamada que nos hace el Papa Francisco para que seamos testigos de la alegría del Evangelio es una invitación a mantener viva la devoción a nuestra Patrona, como un tesoro de gozosa protección y de cariño filial en el que nos educaron nuestros seres más queridos.

Una tarea irrenunciable de nuestra vida cristiana es la transmisión de la Fe, especialmente de nuestros niños y jóvenes. Esta transmisión de la Fe hay que llevarla a cabo en la vida y desde la vida. Transmitir la Fe entre nosotros, es parte de nuestra vida misma, desde nuestro modo de ver la vida y desde nuestras más arraigadas convicciones. Por ello, educar a nuestros niños y a nuestros jóvenes en el cariño y la devoción a nuestra Patrona, Santa María del Castillo, es el camino más auténtico que tenemos para transmitirles nuestra Fe.

En esta celebración de la fiesta de nuestra Virgen del Castillo os quiero pedir:

- Vuestra oración, por todos aquellos que en otros tiempos nos acompañaron y que hoy ya no están entre nosotros.
- Vuestra solidaridad, por todos los parados, en especial por los más jóvenes.
- Vuestra cercanía, con nuestros mayores: abuelos y abuelas que tanto han hecho por todos nosotros.
- Vuestra caridad fraterna, con los más necesitados.

Es tiempo de fiesta, pero no olvidemos qué es lo que celebramos, qué es lo que nos une: María, Santa María del Castillo.

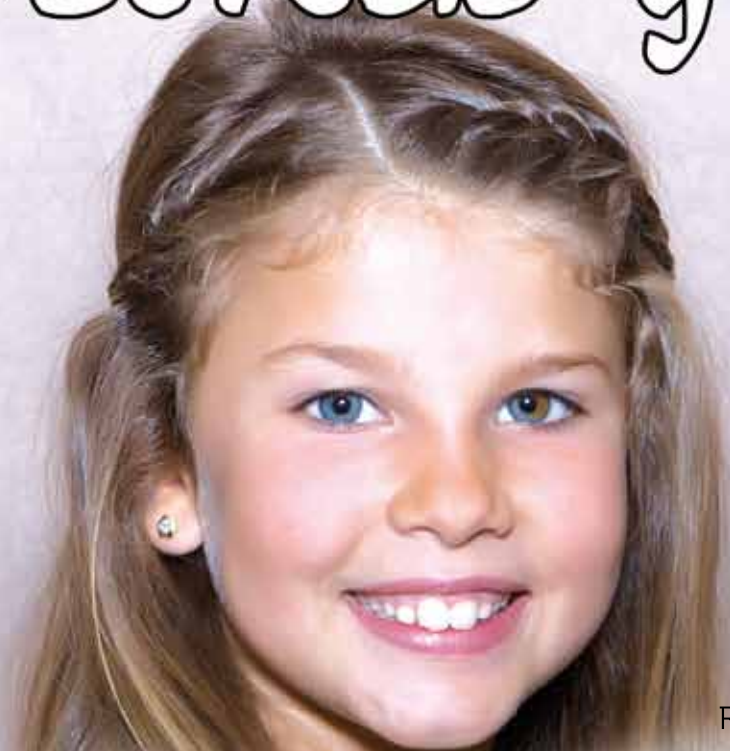
Felices Fiestas y que Dios os bendiga y os guarde.

Vuestro Párroco

Luis Miguel Villegas



Reinas y D



Reina Infantil
Sonia
Rodríguez Morales



Dama Infantil
Raquel
García Fernández



Dama Infantil
Paola
Rodríguez Morales

La Reina y Damas infantiles os deseamos unas Fiestas estupendas en honor a Nuestra Patrona. ¡Viva la Virgen del Castillo!

Damas 2014



Reina Juvenil
Ester
Suárez Ramírez

Dama Juvenil
Nuria
del Hoyo Valhermoso

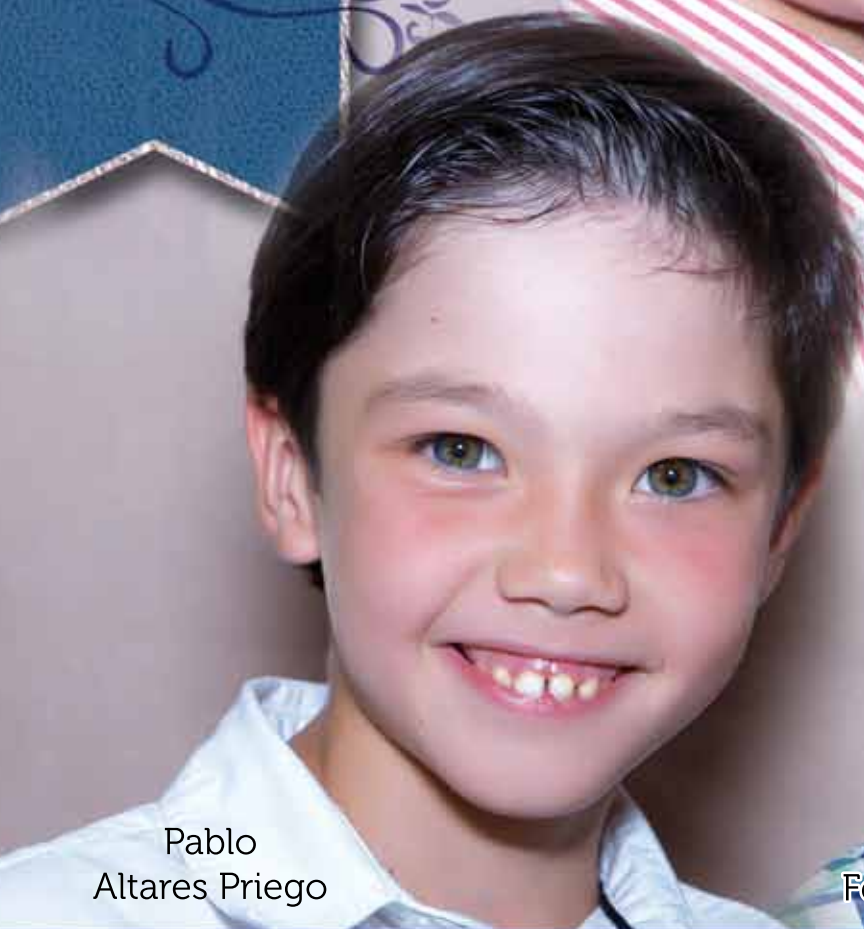
Dama Juvenil
Cristina
Ramírez García

La Reina y Damas juveniles de las Fiestas Patronales 2014 os agradecemos haber sido elegidas para representar a los peraleños en estos actos en honor a Nuestra Patrona la Virgen del Castillo ; Felices Fiestas!

Mister 20



Hugo
Carrasco Brea



Pablo
Altares Priego



Miguel
Fernández Bustamante

Los Mister infantiles agradecemos la confianza depositada en nosotros para representar a nuestro pueblo en las Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Castillo.

Perales 2014

Juan José
Suárez Ramírez

Abel
Yagüe Díaz

Mario
Salado García

Los acompañantes de la Reina y Damas 2014 de Perales de Tajuña os agradecemos haber sido elegidos para representar a nuestro pueblo en estas fechas tan señaladas como son nuestras Fiestas Patronales en honor a Nuestra Virgen del Castillo. Muchas gracias. ¡Viva Perales de Tajuña!
¡Viva la Virgen del Castillo!

Poesías a Ntra. Sra. Virgen del Castillo

Cada vez que vengo a verte,
madrecita del Castillo,
tú me muestras a Jesús,
yo me inundo de cariño.

Del cariño tan inmenso,
que una madre da a sus hijos,
y que, a veces, no apreciamos,
si no somos buenos hijos.

Hoy, el día de tu fiesta,
todos venimos a verte,
en el año hay muchos días,
que Tú sola permaneces.

El día 30 de abril,
igual que todos los años,
venimos todos contentos,
para cantarte los mayos.

Yo te canté seguidilla,
con todo mi corazón.
No importa cómo salieron,
solo cuenta la intención.

A las doce de la noche,
comienza el mes de las flores
dedicado a ti, María,
reina de los corazones.

En este mes de las flores,
cuando yo era muy niña,
te decía poesías,
que de mis labios salía.

Con un ramito de flores,
que me mi madre me traía.

Llegaba el Día de la Madre,
todos íbamos contentos,
para cantarte la Salve.

Al día siguiente, a Misa,
más tarde, a la procesión,
y todos los peraleños,
te miran con emoción.

Muchos de tus hijos, Madre,
que emocionados están,
te pedirán un trabajo,
que lo están pasando mal.

Virgencita del Castillo,
consuelo del afligido,
esperanza de los pobres,
no olvides nunca a tus hijos.

¡Viva La Virgen del Castillo!
Margarita Sánchez González

Bendita sea tu pureza
y eternamente lo seas
pues todo un Dios se recrea
en tan grandiosa belleza.

A ti celestial Princesa,
Virgen Sagrada María
te ofrezco en este día
alma, vida y corazón;
mi rama con compasión
no me dejes Madre mía,
dulce Virgen María.

Padre Jesús nos enseñó,
que entre todos hay para todos,
Padre bendice estos alimentos que vamos a tomar
para que nadie se quede sin pan,

no sé qué me pasa madre
que hoy veo el cielo gris,
no sé dónde está mi alegría
que no me apetece reír.

Agustina Sánchez Alonso

En un día luminoso,
bueno para recordar
momentos felices
de Perales, mi lugar.

En Valdelaguna celebran El Carmen,
en mi pueblo El Castillo
si a una la quiero mucho,
a la otra la quiero igual.

Las dos son madres
y madres de verdad
como fue la mía,
igual que las demás.

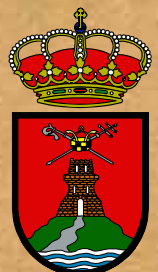
Todos adoramos a las madres
pero olvidamos que los padres
también son dignos de admirar.

En todos los pueblos tienen su fecha,
en Perales primer domingo de mayo
la Virgen del Castillo,
en Morata el ocho de septiembre "La Antigua",
en Arganda el segundo domingo de septiembre "La Soledad".

A los Santos les pasa lo mismo,
San Blas en Perales,
San Isidro en Madrid,
Los Santos Niños en Tielmes,
El Cristo en Colmenar.

A todos tenemos que pedir,
a todos tenemos que adorar,
pidamos por la paz del mundo,
Y por el hambre de la humanidad.

Antonio de la Paz Amorós



Actividades Culturales previas a las Fiestas



Del 1 al 12 de Agosto

De 19:00 a 22:00 h. **Exposición de Óleos.** Autor: Oscar Vadillo. En la Ermita de San Sebastián.

Sábado 2 de Agosto

20:00 h. Representación del Sainete Cómico “La Cotilla Cotilleada” de José Cedena, a cargo del Grupo de Teatro San Blas. Salón de Actos del Centro Cultural San Blas. AFORO LIMITADO. PRECIO DE ENTRADA 2 € (Venta anticipada, en el Ayuntamiento del 21 de julio al 1 de agosto y en taquilla los días de representación desde las 19:00 horas.) **La recaudación de taquilla será donada íntegramente a Caritas Parroquial Perales.**

Domingo 3 de Agosto

20:00 h. Representación del Sainete Cómico “La Cotilla Cotilleada” de José Cedena, a cargo del Grupo de Teatro San Blas. Salón de Actos del Centro Cultural San Blas. AFORO LIMITADO. PRECIO DE ENTRADA 2 € (Venta anticipada, en el Ayuntamiento del 21 de julio al 1 de agosto y en taquilla los días de representación desde las 19:00 horas.) **La recaudación de taquilla será donada íntegramente a Caritas Parroquial Perales.**

Sábado 9 de Agosto

22:00 h. Bingo Especial. Organiza la Asociación de Jubilados El Castillo. En la Plaza de la Constitución.

Domingo 10 de Agosto

21:00 h. Exhibición de técnicas de Kick Boxing y Boxeo por parte de los alumnos de la escuela de boxeo: Boxingsport Perales de Tajuña y entrega de los premios deportivos. En la Plaza de la Constitución.

22.00 h. Actuación de la Escuela de Baile y Danza de Perales de Tajuña, dirigido y organizado por M^a José Huertas. En la Plaza de la Constitución.



Martes 12 de Agosto

22:30 h. Actuación de Baile y Jotas Peraleñas por el grupo Los Mayos. En la Plaza de la Constitución.

Actividades Deportivas previas a las Fiestas



Del 14 al 25 de Julio

- **V Torneo Padel Fiestas 2014:** Plazas limitadas a 32 parejas. Inscripciones gratuitas y plazo hasta el 10 de julio (Nuevas Instalaciones Deportivas “Los Pradillos” de 12:00 a 20:00 horas).

Sábado 26 de Julio

- A partir de las 11 horas **Torneo de Natación Infantil y Adulto** en la Piscina Municipal.

Desde el 26 de Julio hasta el 3 de Agosto

- **Torneo de Tenis Adulto** en las Nuevas Instalaciones Deportivas “Los Pradillos”. De lunes a viernes partidos a partir de las 19:00 y fin de semana mañana y tarde. Inscripciones gratuitas y plazo hasta el 22 de julio (Nuevas Instalaciones Deportivas “Los Pradillos” de 12:00 a 20:00 horas).

Domingo 27 de Julio

- **Bautismos de Buceo:** A partir de las 11 horas en la Piscina Municipal. Inscripción gratuita. Plazo de inscripción hasta el 18 de julio. Sólo a partir de 8 años cumplidos en adelante (niños y adultos) imprescindible saber nadar. (Nuevas Instalaciones Deportivas “Los Pradillos” de 12:00 a 20:00 horas)

Lunes 4 de Agosto

- A partir de las 10:00 horas **Torneo de Fútbol Sala Infantil** en el Polideportivo Municipal.
- A partir de las 19:00 horas **Torneo de Voleibol Adulto** en el Polideportivo Municipal.

Martes 5 de Agosto

- A partir de las 10:00 horas **Torneo de Badminton Infantil Individual** en el Polideportivo Municipal.
- A partir de las 19:00 horas **Torneo de Badminton Adulto Individual** en el Polideportivo Municipal.

Miércoles 6 de Agosto

- A partir de las 10:00 horas **Torneo Basket 3X3 Infantil** en el Polideportivo Municipal.
- A partir de las 19:00 horas **Torneo Basket 3X3 Adulto** en el Polideportivo Municipal.

Jueves 7 de Agosto

- A partir de las 10:00 horas **Torneo Ping Pong Infantil** en el Polideportivo Municipal.
- A partir de las 19:00 horas **Torneo Ping Pong Adulto** en el Polideportivo Municipal.



Fiestas

2014

Viernes 8 de Agosto

- **A partir de las 10:00 horas Torneo de Tenis Infantil** en las Nuevas Instalaciones Deportivas “Los Pradillos”.
- **A partir de las 19:00 horas Jornada de Fútbol 7 Infantil** para todas las edades (inscripciones el mismo día en el Campo de Fútbol 7): de 19 a 20 horas para niños de 7 a 11 años y de 20 a 21 horas para niños de 12 a 15 años. En las Nuevas Instalaciones Deportivas “Los Pradillos”

Sábado 9 de Agosto

- **A partir de las 10:00 Jornada de la Bicicleta “Perales-Piscina Municipal Morata-Perales”** para todas las edades desde el Polideportivo Municipal (inscripción el mismo día de la ruta 15 minutos antes de la salida, mínimo para realizar la ruta 15 personas).

Domingo 10 de Agosto

- **A partir de las 21:00 horas** entrega de todos los premios y trofeos deportivos en la Plaza de la Constitución y **exhibición de técnicas de Kick Boxing y Boxeo** por parte de los alumnos de la escuela de boxeo: Boxingsport Perales de Tajuña y entrega de los premios deportivos en la Plaza de la Constitución.

Todas las inscripciones de todos los torneos infantiles y de adultos salvo que excepcionalmente se indique (Torneo Padel, Tenis Adulto y Bautismo de Buceo), se realizarán 30 minutos antes de la celebración de éstos. Todos los participantes deberán respetar y cumplir la normativa de cada torneo que vendrán recogidas en las bases. La organización se reserva el derecho a variar cualquier norma ó sistema de competición debido al número de participantes.

MÁS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE CAZADORES VIRGEN DEL CASTILLO.

DÍA 3 DE AGOSTO. A las 10:00 h. **Tirada de Pichón Comarcal.** En el campo de tiro “ El Navajo”

DÍA 7 DE AGOSTO. A las 10:00 h. **VI Campeonato de Tiro de Carabina** de aire comprimido de 9 a 15 años. Antiguo campo de fútbol.

DIA 10 DE AGOSTO. A las 10:00 h. **Tiro de pichón local.** La Asociación invitará a almorzar a los asistentes. En el campo de tiro habitual.

TORNEO DE MUS

DÍA 25 Y 26 DE JULIO. Ver carteles y bases. En el Bar del Jubilado.



Actos Religiosos en Honor a Sta. María del Castillo



NOVENA

Del 6 al 14 de agosto

- **20:00 h. Misa y Novena**
- Atención: el domingo día 10, la Misa y la Novena serán a las 10:30 horas.
(la Misa Mayor a las 12:00 horas.)

OFRENDA DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS Y FLORES

14 de agosto

- **20:00 h. Misa y Novena**
- Atención: Ofrenda a las 20:30 horas

Fiestas en Honor a Santa María del Castillo

15 de agosto

- **10:30 h. Misa rezada**
- **12:00 h. Misa Solemne de Santa María del Castillo**
- **21:00 h. Procesión con la Imagen de Santa María del Castillo**



Programa de Fiestas



23:00 h INICIO DE LA FIESTAS PATRONALES CON EL TRADICIONAL PREGÓN, a cargo de las peñas del municipio.

A continuación la **CORONACIÓN DE REINAS Y DAMAS** de Honor infantiles y juveniles, acompañadas por sus respectivos Misterys. El acto será presentado y amenizado por dos amables y simpáticos jóvenes del municipio.

Felicitación y agradecimiento de la alcaldesa Dña. Yolanda Cuenca Redondo para todos los que celebran estas fiestas con nosotros.

En la Plaza de la Constitución.

CHUPINAZO Y COMIENZO DE FIESTAS a cargo de Pirotécnica Vulcano.

00:00 h. DISCOTECA MOVIL. Dj Carlitos Salas.
En la Plaza de la Constitución.



20:30 h. OFRENDA FLORAL de Peñas, Asociaciones y Hermandades y todos los vecinos de Perales a Nuestra Patrona La Virgen del Castillo. Se partirá desde la plaza de la Constitución acompañados de la Banda de Música de Villarejo de Salvanes, hasta la Iglesia.

00:00 h. LA POLVORA a cargo de la pirotécnica Vulcano.
00:15 h. ORQUESTA COSTA DE VALENCIA.



Programa de Fiestas



Viernes
15
Agosto

09:00 h. DIANA FLOREADA por las calles del pueblo a cargo de la Banda de Música de Villarejo de Salvanés.

12:00 h. MISA EN HONOR A NTRA. PATRONA SANTA MARÍA DEL CASTILLO, que será oficiado en la Iglesia Parroquial por nuestro párroco D. Luis Miguel Villegas

13:00 h. TRADICIONAL CONCIERTO a cargo de la Banda de Música de Villarejo de Salvanés. En el Centro Cultural San Blas, finalizando con un aperitivo para todos los asistentes.

21:00 h. PROCESIÓN por las principales calles del pueblo con la imagen de Sta. María del Castillo.

00:00 h. DISCOTECA MOVIL. Dj Carlitos Salas. FIESTA AÑOS 80.

En la plaza de la Constitución.



Sábado
16
Agosto

10:00 h. TRADICIONAL ENCIERRO de reses bravas y suelta del Toro de Aguardiente. Ver carteles.

20:00 h. 4ª NOVILLADA DEL VII CERTAMEN DE NOVILLADAS SIN PICAR "LA RIBERA DEL TAJUÑA"

00:00 h. DISCOTECA MÓVIL. Dj Carlitos Salas .
En la plaza de la Constitución.



Domingo
17
Agosto

20:00 h. EXHIBICIÓN DE TIENTA EN EL RUEDO. Plaza de Toros. Organiza Asociación Taurina Amigos de la Fiesta del Toro La Ribera del Tajuña.



Lunes
18
Agosto

DÍA DEL NIÑO

De 19:00 a 23:00 h. ACTIVIDADES INFANTILES en la Pl. Mariblanca y Pl. de la Constitución

21:30 h. TORNEO JUVENIL DE VIDEOJUEGOS.
A partir de las 10:00 de la noche EL TRADICIONAL ENCIERRO DE CARRETONES

Organiza Asociación Taurina Amigos de la Fiesta del Toro La Ribera del Tajuña.





21:00 h. DÍA DE LAS PEÑAS. Amenizado por la Charanga Patatas Band de Morata de Tajuña.



20:00 h. ACTIVIDAD SORPRESA PARA NIÑOS Y NIÑAS.
En la Plaza de la Constitución.

22:00 h. ACTIVIDAD SORPRESA PARA MAYORES.
En la Plaza de la Constitución.



DÍA DEL MAYOR

23:00 h. Actuación de nuestra querida cantante de Perales de Tajuña M^a Isabel Yuste y el **Grupo Centro Morateño** de Morata de Tajuña. En la plaza de la Constitución.



22:30 h. ACTUACIÓN DE BAILES A CABALLO.

Organizado por la Asociación Taurina Amigos de la Fiesta del Toro La Ribera del Tajuña. En la Plaza de Toros de Perales de Tajuña

00:30 h. DISCOTECA MÓVIL. Dj Carlitos Salas.

FIESTA IBICENCA.

En la Plaza de la Constitución



11:00 h. ENCIERRO BUEYES A CABALLO. Ver carteles.

18:30 h. TRADICIONAL ENCIERRO de reses bravas y suelta del Toro de Aguardiente. Ver carteles.

22.30 GRAN FINAL DEL VII Certamen de Novilladas sin picadores “ La Ribera del Tajuña”

00:00 DISCOTECA MÓVIL. Dj Carlitos Salas.

En la Plaza de la Constitución.



TRADICIONAL ENCIERRO de reses bravas y suelta del Toro de Aguardiente. Ver carteles.

19:30 CONCURSO DE RECORTES. A continuación suelta de reses bravas. Ver carteles.

CHUPINAZO FIN DE FIESTAS

Nota: La Corporación Municipal se reserva el derecho a modificar o suspender, si fuera necesario, cualquiera de los actos previstos en este programa. En su caso, dicha modificación o suspensión será anunciada por megafonía.



Asociación Taurina Amigos de la Fiesta del Toro la Ribera del Tajuña

La Asociación Taurina de Perales de Tajuña ha programado, en colaboración con el Ayuntamiento, los siguientes espectáculos para las Fiestas Patronales en Honor a Ntra. Patrona la Virgen del Castillo

EXHIBICIÓN DE TIENDA:

Domingo 17 de Agosto de 2014
20.00 h

Plaza de Toros de Perales de Tajuña
Exhibición teórica y práctica de toreo por parte de alumnos de escuelas taurinas
ENTRADA GRATUITA



ENCIERRO INFANTIL:

Lunes 18 de Agosto de 2014
22.00 h

Recorrido habitual del encierro y Plaza de Toros de Perales de Tajuña
Encierros con carretones, juegos, regalos y sorpresas para niños de todas las edades.

ESPECTÁCULO ECUESTRE:

Viernes 22 de Agosto de 2014
22.30 h

Plaza de Toros de Perales de Tajuña
Espectacular baile de caballos a cargo del Prestigioso Grupo Ecuestre Basilio Mateo de Alicante.(Doma, bailes, etc)
PASE DONATIVO: 5 € (A partir de 6 años)



TORO DE LA AFICIÓN:

Domingo 24 de Agosto de 2014
10.00 h

Recorrido habitual del encierro y Plaza de Toros de Perales de Tajuña
6º Toro de la Afición de impresionantes hechuras y trapio.
Colabora comprando papeletas y entrarás en el sorteo de magníficos premios

**LA ASOCIACION AMIGOS DE LA FIESTA DEL TORO DE LA RIBERA DEL TAJUÑA
LES DESEA UNA FELICES FIESTAS**

Recomendaciones para los encierros

1. Márcate mentalmente un recorrido con tus facultades.
2. Confía sólo en tus facultades físicas: El hueco que esperas puede estar cubierto.
3. No te agolpes en las puertas de acceso a las zonas libres de corredores: evitarás caerte al iniciar la carrera.
4. No llenes la talanquera: cuando lo haces, estás atentando contra la vida de un corredor. Es preferible correr menos metros, pero cerca de los toros, que más metros y lejos de ellos.
5. Cuida siempre del que corre a tu lado.
6. No quiebres ni cortes ninguna res, ni en la plaza ni en el recorrido, es perjudicial para todos.
7. Procura no ingerir bebidas alcohólicas antes de correr; si no puedes correr sin beber es mejor que te quedes en la talanquera.
8. Si en el tramo que vas a correr existe alguna curva, tómala en diagonal, por el lado más corto, ganarás terreno.
9. Cuando entres en la plaza no te quedes en la puerta de acceso, ábrete en abanico, salta rápidamente y deja saltar a los demás.
10. No cites a los toros, un corredor de encierro sólo debe correr.
11. Es preferible correr con un periódico enrollado en la mano, puede hacerte un quite.
12. Cuando los toros entren en la plaza, procura no llamarles la atención, apártate y deja al servicio de orden. Colabora con ellos para encerrar a los toros.
13. Si vas corriendo, te caes al suelo y estás próximo a los toros, no trates de levantarte, es peor.
14. Los palos del encierro son horizontales y verticales: si estás presenciando desde atrás el encierro, procura dejar sitio a los corredores para que puedan entrar; puedes salvarles de alguna cogida.
15. En caso de accidente en el encierro o la capea, acude a la enfermería situada junto a la plaza de toros donde un equipo médico te atenderá. No actúes por tu cuenta ni vayas a sitio alguno que no sea éste.
16. Pon atención a todas las recomendaciones y colabora en lo posible para el mejor desarrollo de los encierros



RINCÓN PARA NUESTRA HISTORIA

CONSECUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN PROPIA DE PERALES DE TAJUÑA*

A mediados del siglo XVI, *Perales* era una **aldea de la jurisdicción de Alcalá** que pertenecía al **Señorío Prelaticio del Arzobispado de Toledo**. Acogiéndose a la Bula del Papado de Gregorio XIII de 6 de Abril del 1574 (que daba licencia para desamortizar los bienes eclesiásticos, incorporándolos a la Corona para a continuación venderlos), se inicia el proceso de obtención del Real privilegio de Villa, designando para su tramitación a los **Regidores, Francisco Delgado, Francisco Diado Miguel González y Diego Gómez**.

Accediendo **Felipe II** a la solicitud formulada, ordenó que se iniciaran los complejos y solemnes trámites para llevarlo a cabo. En primer lugar, el Rey envió a *Perales de Tajuña* a **Don Luis de Godoy, Juez Comisionado** dotado de amplios poderes, para que valorara la venta e indemnización que procediera al Arzobispado de Toledo.

En base a lo anterior, el Rey indemnizó al Arzobispo en la medida adecuada, mediante juros perpetuos sobre ciertos impuestos de la Ciudad de Toledo, y decretó la incorporación de *Perales de Tajuña* a la Real Corona, comisionando nuevamente al **Licenciado Godoy** para que viniera a *Perales* a tomar posesión en su Real nombre;

El **1 de Enero de 1575**, *Perales* pasa a ser Villa interviniendo el escribano real **Vicente López de Valcárcel**. Es muy curioso traer aquí el procedimiento, prolijo y solemne, que se siguió para este caso muy en consonancia con la mentalidad de la época:

En primer lugar, se envió aviso al Alcalde Mayor (hoy diríamos Juez) nombrado por el Arzobispo, quien tras escuchar la lectura de la Cédula Real presentó obediencia y en señal de acatamiento besó el manuscrito real y lo puso sobre su cabeza. El Juez Comisionado ordenó entonces a los Alcaldes y Regidores de *Perales* que le entregaran las varas de la justicia y que cesasen en sus cargos, como así hicieron. Entonces, el Licenciado Godoy se personó ante las puertas del castillo requiriendo a su Alcaide, **Don Francisco Díaz Noguero**, para que se le entregase. Mandó que salieran todos de la fortaleza, y una vez desalojado entró él mismo, paseó por los aposentos y el patio de armas, abriendo y cerrando las puertas en señal de posesión. Exigió luego la entrega de las armas y pertrechos de guerra, que el Alcaide le entregó.

A las dos del mediodía, el **Juez Comisionado** hizo reunirse en la plaza a todo el Concejo y vecinos, para que escucharan al pregonero leer la Cédula de su Majestad. Después nombró a las nuevas justicias y regidores, escuchó y sentenció algunos pleitos; se hizo cargo de las rentas cobradas y de las llaves de la cárcel pública (que estaba desocupada). También mandó levantar en la plaza una picota donde hacer justicia, visitó la taberna y mesones de *Perales*, anulando los aranceles y estableciendo otros nuevos. Finalmente a instancias del nuevo concejo, mandó borrar los escudos de armas de los Gobernadores del Arzobispo, que estaban pintados en la fachada de las Casas Consistoriales, y poner en su lugar las Armas Reales.

Tras la solemne ceremonia de la toma de posesión, siendo ya *Perales*, Villa realenga, exenta de la jurisdicción del Arzobispo de Toledo, procedía traspasar su señorío del Rey a los propios Concejos y vecinos de *Perales de Tajuña*, previo pago por éstos, de las cantidades acordadas. Es el 9 de Abril de 1575 cuando los vecinos abonaron en la Hacienda Real 3.365.150 maravedíes, cantidad desde luego considerable que se entregó en Madrid al banquero genovés Baltasar Cattáneo.

Volvió por tercera vez el **Juez Comisionado** a *Perales* repitiéndose al detalle la misma ceremonia para entregar la posesión de la nueva Villa a sus vecinos, excepto su fortaleza. En el acto se eligieron las nuevas autoridades y en esta ocasión, el Juez y vecinos recorrieron puntualmente los mojones del término municipal (según evidencia el expediente original que se guarda en el Archivo de Simancas).

Finalmente, el **20 de Febrero de 1576** el Rey firmaba de su mano el **Real Privilegio de Villazgo**, prometiendo no enajenar nuevamente el Señorío de *Perales de Tajuña* por los siglos de los siglos, antes al contrario, mantenerlo siempre en el realengo.

(*) Tomado de la aportación al Estudio Histórico de la Consecución del Real Privilegio de Villa de *Perales*.

Resty Hermosa Cediell

Miembro del Grupo de Historia y Etnología de *Perales de Tajuña* y de la Institución de Estudios Complutenses (CECEL-CESIC)

Ruta la castillo y monasterio de Uclés (Cuenca)

Tierra santiaguista límite con la antigua Rinconada de Perales



Nueva Ruta para viajeros y peregrinos a Uclés, que se está promocionando por parte de la Asoc. de Amigos de la ruta de Uclés, con el apoyo de nuestra Concejalía de Cultura y Deporte; camino que se inicia en la iglesia de Santiago en Madrid terminando en la pequeña localidad de Uclés cerca de Tarancón (Cuenca), para visitar el monumental Monasterio, cabeza de la antigua orden religiosa-militar de Santiago.

Siendo pasó obligado de dicha ruta el término de nuestra **villa de Perales**, punto de intersección de antiguos caminos hacia el levante y antiguas vías que unían Toledo y Alcalá; que bajando a nuestra población por el antiguo camino de Madrid (vía del Esparto) calle Imperial hacia el antiguo castillo Arzobispal de Perales y baja por la actual calle Amargura, cruzando por el Ventorro hacia la vega del Tajuña, río que cruzaba por el antiguo puente de la antigua vía del Esparto (cuyos restos de sillares aún podemos ver en los márgenes del río en veranos secos con poco caudal), subía hacia la primera población santiaguista de Villarejo (antigua Encomienda Mayor de Castilla), cruzando la zona de la antigua **Rinconada de Perales**, se dirigía hacia la población cabecera de la militar orden de Santiago en Uclés.

Reseña histórica

El **Monasterio de Uclés, siglo XVI**, es conocido como **El Escorial de la Mancha**, se parece a un castillo porque en realidad lo es; es la **casa madre de la Orden militar de Santiago**. Por una parte es **convento** y por la otra **castillo**. Edificado sobre parte del perímetro de la fortaleza de la cual se conservan las torres de la **Plata** y del **Homenaje**, el complejo fue donado por el Rey **Alfonso VIII** a la orden militar para albergar las huestes que lucharían en la Reconquista. Ésta, con la llegada del primer maestre don Pedro Fernández, la convirtió en una fortaleza monacal.

Durante unos cuantos años, la Orden de Santiago dispuso de una sede en **San Marcos de León** que rivalizó con la de Uclés, hasta que **Fernando III el Santo** unió ambas en 1230. Desde entonces, a Uclés se la considera como la sede de esta orden a la que pertenecieron ilustres artistas como **Velázquez o Quevedo**. Sin duda es un lugar con mucha historia y pasado.

El **castillo convento** tiene bajo sus cimientos un **castro celtibero** sobre el que los visigodos levantaron un castrum que los moros rehicieron y que, tras la conquista cristiana, los caballeros santiaguinos aprovecharon para levantar parte de sus edificios. Aunque en el transcurso del tiempo le han hecho tantas adiciones y reformas que a veces resulta difícil identificar cada periodo.

El recinto extendía sus murallas y defensas alrededor de un kilómetro cuadrado de superficie, que dejaba a la localidad conque en penumbra una hora antes que los pueblos vecinos. **La pérdida del carácter militar de la orden santiaguesa tras el empuje cristiano aceleró la transformación de Uclés en un monasterio. Su construcción duró más de dos siglos.**

Para acceder al conjunto, el viajero debe atravesar una primera muralla de la albahaca que protegía la huerta, regada por el río Bedija para, dejando atrás un segundo muro dispuesto en cremallera, llegar al convento propiamente dicho, construido entre 1529 y 1735. Al ala este plateresca (iniciada en 1529 por Carlos V), sucede una iglesia de estilo herreriano (siglo XVI), un extenso patio de armas (siglo XVII), las alas norte y sur y la portada principal, churrigüesca (1735), bajo el reinado de Felipe V.

El **convento**, propiamente dicho, se alza sobre un templo anterior de estilo gótico. Construido enteramente en piedra de sillaría muestra una fachada adornada con relieves y coronada por una gran estatua de Santiago. Un gran portal da entrada al espacioso patio adornado con galerías bajas y altas, con un aljibe en el centro y una escalera que comunica con las antiguas habitaciones y viviendas de los canónigos, cátedra, hospedería, refectorio,...

La **sacristía**, de estilo platero, y el refectorio, que luce un **artesonado de caserones hexagonales**, decoración vegetal y medallones con las efigies de los maestros de la Orden de Santiago, sobresalen entre las distintas dependencias monacales. La iglesia, de una sola nave con crucero alto separado por una magnífica reja con las armas reales y la cruz de Santiago, corresponde al proyecto de don Juan de la Vega, que trabajó en ella en el siglo XVI.

En el **altar mayor** se conserva un retablo del siglo XVII que conserva pinturas de la pasión de Cristo y la glorificación del Salvador. En el centro hay un cuadro de Santiago Apóstol (siglo XVII), de Francisco Ricci. Tras la desamortización de Mendizábal (1836), el edificio ha sido monasterio, internado, noviciado, hospital, cárcel y seminario.

En la **iglesia del monasterio de Uclés**, cuyo conjunto está declarado Monumento Nacional, se localiza la tumba del poeta Jorge Manrique y de su padre don Rodrigo Manrique, maestre de Santiago. Entre sus muros tomó el hábito Santo Domingo de Guzmán, fundador de los dominicos.

Resty Hermosa Cediel

Miembro del Grupo de Historia y Etnología de Perales de Tajuña y de la Institución de Estudios Complutenses (CECEL-CESIC)



Encierro entrando en la plaza 1951



Vecinos en los toros de Perales 1939

En el corral carretera de Morata 1960



Bienvenida Bucero







Amigos reunidos en la acera en el encierro de las fiestas 1993

Madre e hijo bailando en las fiestas 1981



Angel con su burro.



Niños peraleños con la Vigen del Castillo 15 agosto 1978

